

de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 3 de mayo de 2006.—El Presidente, José Bezares Jiménez.—24.814.

### **EXPORTEXTIL COUNTERTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, Gran Vía Carles III, número 94, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si es necesario, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 24 de abril de 2006.—El Administrador, Joan Masramon Caritg.—26.199.

### **FÁBRICA DE MIERES, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Gijón (Asturias), en su domicilio social, calle Marqués de San Esteban, número 57, entre-suelo, el día 19 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si se precisare, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda que cualquier accionista podrá a partir de la fecha de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Gijón (Asturias), 2 de mayo de 2006.—Juan Pedro Muguero Pidal, Secretario del Consejo de Administración.—24.822.

### **FACTORÍA ARTES GRÁFICAS, S. A.**

#### *Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Ángeles Charriel Ardiel, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 278/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a

instancia de Pedro Ramos González contra Factoría Artes Gráficas, S.A., sobre despido se ha dictado auto de insolvencia de fecha de 21.4.2006 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que se declara a la ejecutada Factoría Artes Gráficas, S.A. en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 11.705,52 euros.

Madrid, 21 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, D.ª M.ª Ángeles Charriel Ardebol.—24.971.

### **FARINERA CATALANA, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (C/ Pedro i Pons, 6-8), el día 21 de junio de 2006, a las 10.00 horas, y el siguiente día 22 de junio de 2006, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de Farinera Catalana, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Actos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—Administrador único, Joan Mas Gavarró.—25.579.

### **FH TEOGAR, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 26 de junio de 2006, a las 18.00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Reiteración de los acuerdos de exclusión adoptados en Junta General de Accionistas de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad en la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo de exclusión y de incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adoptarlas a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas

por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europa domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Azuqueca de Henares, 15 de marzo de 2006.—La Vice-secretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—26.116.

### **FICO TRANSPAR, S. A.**

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en Barcelona, en Gran Vía Carlos III, 98, 5.ª planta, el próximo día 21 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Reelección anual de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Pujol Artigas.—26.092.

### **FICOSA INTERNATIONAL, S. A.**

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Mollet del Vallès, polígono industrial Can Magarola, Carretera C-17, kilómetro 13, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas individuales y consolidadas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Reelección anual de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Artigas.—26.090.

### FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Mollet del Vallès, polígono industrial Can Magarola, carretera C-17, kilómetro 13, el próximo día 28 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, José María Pujol Artigas.—26.089.

### FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 28 de junio del 2006, a las doce horas, en su domicilio social situado en Alcalá de Henares, carretera M-300, kilómetro 28,500, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura por los Administradores del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria anual correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas las acciones o certificado acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario o entidad legalmente autorizada para el depósito de valores en España o en domicilio social de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 2006.—Fiesta, Sociedad Anónima, el Presidente, José A. Mayoral Ortiz. 26.247.

### FINAGON INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 21 de Junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 22 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Martínez Mosquera.—26.242.

### FINANCIERA EMPORDANESA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obte-

ner, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Figueres, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Gou Casadevall.—25.663.

### FINANZAUTO, S. A.

#### Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión del pasado 10 de abril, acordó renovar la autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para que redujera el capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, mediante la amortización de acciones propias, facultándole para que llevara a cabo dicha reducción cuando lo considerara oportuno.

En función de dicha autorización el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del pasado 25 de abril de 2006, acordó reducir el capital social en 3.031.914,90 euros, mediante la amortización de las 1.443.769 acciones propias existentes en el Balance de la Sociedad, modificando el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que pasaría a tener la siguiente redacción:

«Artículo 5.º

El capital social es de cuarenta y un millones trescientos ochenta y dos mil ciento veintisiete con cincuenta (41.382.127,50) Euros, totalmente desembolsado, representado por 19.705.775 acciones, de dos con diez (2,10) euros, de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 19.705.775, ambos inclusive.

La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta, estando encomendada BBV Interactivos, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima, la llevanza del registro contable de las mismas.»

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arganda del Rey (Madrid), 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Abad Peiro.—26.215.

### FINCAPITAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 24 de Junio de 2006, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de Junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—En su caso, aplicación de reservas voluntarias y/o remanentes a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones